

CONTRATO / CONVENIO No.	071-2025
CONTRATISTA	JOSE FERNANDO GARCIA GOMEZ
NIT / CC	10.241.946
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA PARA ADELANTAR EL PROCESO TÉCNICO Y JURÍDICO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE EMPLEOS DE LA ENTIDAD
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000)
VALOR ADICIÓN	SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000)
VALOR EJECUTADO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18.000.000)
VALOR A LIBERAR	Cero pesos (\$ 0)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18.000.000)

En las instalaciones de la Antigua Estación del Ferrocarril a los ocho (08) días del mes de agosto del año 2025, en las oficinas de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, se reunieron, **ERICA FERNANDA FALLA GARCIA** mayor y domiciliada en el Municipio de Armenia, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.951.287 en calidad de Directora de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, **ANGELICA MARIA LONDOÑO ZAPATA** domiciliada en el Municipio de Armenia, identificada con la cédula de ciudadanía No 41.960.773, en calidad de supervisora del contrato y **JOSE FERNANDO GARCIA GOMEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 10.241.946, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de firmar la terminación del Contrato No. 071 de 2025 el cual finalizó el 06 de agosto de 2025.

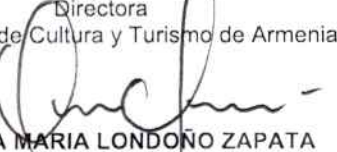
CONSIDERANDO

- 1. Que el contrato se legalizó, perfeccionó y cumplió con las actividades pactadas hasta la fecha de firma del presente documento.
- 2. Que, según acta de supervisión, se aceptaron y recibieron por parte de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia lo correspondiente a la totalidad de las actividades pactadas hasta la fecha de la firma del presente documento.
- 3. Que de acuerdo al contrato de prestación de servicios profesionales No. 071 de 2025 firmado el día 07 del mes de mayo de 2025, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato hasta la fecha de la firma del presente documento.

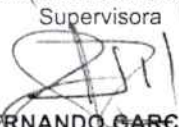
En consecuencia, se firma en Armenia Quindío, a los ocho (08) días del mes de agosto del año 2025, por los que en ella intervinieron:



ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia



ANGELICA MARIA LONDOÑO ZAPATA
Supervisora



JOSE FERNANDO GARCIA GOMEZ
Contratista